



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por la conmemoración del 69° Aniversario de la creación de la Escuela de Policía de la provincia de Chaco el día 15 de junio de 2022.

Dip. Juan Carlos Polini



“2022 - Las Malvinas son argentinas

Fundamentos

Sr. Presidente:

El aniversario de la creación de la Escuela de Policía de la provincia de Chaco que se celebra los días 15 de junio coincide con la fecha en que se celebra el día del agente de Policía en la provincia.

Según datos extraídos de la página web del Instituto Superior de Policía de la provincia de Chaco, el Comisario Inspector TT.NN. Tomás Prisciliano Sotelo, quien por el año 1953 era titular de la Dirección de Control de Estado del Chaco junto con el entonces Oficial Ayudante Carlos Ángel Chiesanova, presentan un proyecto para concretar un Instituto para la formación de los integrantes de la nueva Policía. De esta manera y por Decreto N°48, de fecha 15 de junio de 1953, se dispuso la creación de la Escuela de Policía “Eva Perón”(llamado así en ese entonces) que llevó a cabo su cometido en la Jefatura de Policía y se rigió por el Reglamento Orgánico confeccionado por esa Dependencia.

El 22 de febrero de 1960 y por Decreto N°355 el Poder Ejecutivo provincial otorgó a la Jefatura de Policía para la instalación de la Escuela de Policía y Casino de Oficiales una muy importante franja de terreno en la avenida Coronel Falcón y calle Corrientes de la ciudad de Resistencia. Con el tiempo, fue extendiendo su estructura física para ser por último exclusivamente ocupado por la Escuela de Cadetes incorporando dependencias para alojamiento del alumnado.

El 4 de Enero de 1975 el gobierno de la Provincia determinó que dicha Institución, llevara el nombre de Comisario Inspector (R) Miguel Roberto Mora, quien a través de treinta años de servicios policiales demostró su profundo amor y su total dedicación a la difícil y noble tarea elegida, aunando con su nombre a la precursora Policía de Territorios Nacionales, en la que iniciara su carrera, histórica y legendaria Institución que legó su pasado de gloria para la formación de la actual fuerza



“2022 - Las Malvinas son argentinas
provincial. El justo homenaje a su memoria, constituye a la vez un permanente
recuerdo y un digno reconocimiento a aquella Policía territorial¹.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de
resolución.

Dip. Juan Carlos Polini

¹Toda la información brindada en los fundamentos de este proyecto fue extraída y puede consultarse
en el siguiente link:

<https://isspchaco.edu.ar/69-aniversario-creacion-escuela-de-policia-del-chaco/>